



# HAZTE UN BOOKFACE

ORGANIZADO POR LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y EL MOVIMIENTO DE BIBLIOTECAS RURALES

1. Se establecen tres categorías:  
 infantil (hasta 12 años)  
 juvenil (entre 13 y 17)  
 adultos (desde 18 años)

Cada participante podrá presentar un máximo de tres fotografías.

2. Para participar las fotografías deberán ser enviadas por correo electrónico a la dirección de la biblioteca de Villaviciosa de Odón: [biblioteca@v-odon.es](mailto:biblioteca@v-odon.es). Cada fotografía será un único archivo cuyo nombre se corresponderá al título de la foto.

3. En el mismo correo se deberá incluir otro documento con la siguiente información:

- Nombre del autor de la fotografía
- Fecha de nacimiento
- Dirección postal
- Dirección de e-mail (del autor, o de los padres o tutores)
- Número de teléfono
- Títulos de las fotos presentadas

En caso de que en las fotos aparecieran personas reconocibles deberá indicarse sus datos personales y su conformidad para ser fotografiado. Los menores de 18 años deberán incluir el nombre y apellidos de la madre, padre o tutor.

4. Un jurado cuya decisión será inapelable, seleccionará las fotos premiadas en cada categoría (infantil, juvenil y adultos).

5. Los premios de esta primera fase consistirán en 2 entradas de teatro para la categoría de adultos, 4 entradas de cine para la categoría juvenil y 4 entradas para una actuación infantil para la categoría infantil, todas ellas de la programación cultural de octubre a diciembre de 2019 en el Coliseo de la Cultura.

6. La fecha límite para enviar las fotos será hasta las 24:00 horas del 10 de mayo de 2019.

7. Los ganadores se darán a conocer después del 11 de mayo de 2019. La entrega de premios de esta fase tendrá lugar el 15 de mayo de 2019.

8. Las fotos premiadas en cada categoría quedarán seleccionadas para competir en la segunda fase con el resto de fotografías premiadas en las demás bibliotecas de la Comunidad de Madrid, participantes del concurso.

9. Las fotos premiadas en la 2ª fase del concurso podrán ser expuestas en las bibliotecas participantes.

10. Los aspectos no contemplados en estas bases quedan definidos en las Bases Generales de Fotolectura 2019 que regulan el concurso para todas las bibliotecas participantes y que se encuentran en la web municipal.

